

Interponen recurso de protección contra los usuarios Pyme del Mall Zofri

Desde la AUZ, señalaron que Zofri S.A. “abusa del poder que tiene para amedrentar a los usuarios”.

José Portales Durán
 josemiguel.portales@estrellaiquique.cl

A raíz de diversas manifestaciones de los usuarios pyme por el tarifario, Zona Franca S.A. interpuso un recurso de protección contra estos empresarios del centro comercial.

En un comunicado público, la administradora franca dijo que este recurso interpuesto nace “ante diversas solicitudes y reclamos recibidos de parte de nuestros usuarios producto de las continuas manifestaciones de un grupo reducido de locatarios”.

Aquella acción “tiene como finalidad contribuir a que las actividades de Mall

Zofri no sean interrumpidas por estas acciones que solo perjudican la actividad comercial, atracción de público y la experiencia de compra de sus visitantes”.

“Zofri S.A. continuará privilegiando el diálogo, siempre velando por la seguridad y tranquilidad de los trabajadores, usuarios y clientes”, puntualizó.

Viviana Brontis, vocera de los usuarios Pymes del centro comercial, dijo que esta acción judicial de Zofri S.A. demuestra la incapacidad de diálogo que tiene la administradora, “privilegiando la judicialización en una relación comercial (...) Desde un comienzo siempre hemos tratado de mantener una mesa de diálogo, pero no nos reciben y no hemos avanzado en nuestro petitorio”.

Precisar que los usuarios Pymes piden la rebaja de la tarifa de arriendo de módulos al 50%, sin embargo, Zofri S.A., anunció la rebaja de un 21%.



JOSE PORTALES

USUARIOS PYME CALIFICARON EL RECURSO DE PROTECCIÓN COMO UNA “ACCIÓN INJUSTA”.

“Nos sentimos en desventaja, vimos que los cargadores paralizaron el mall el primer semestre y nunca le levantaron un recurso y, por tanto, consideramos esta acción injusta y desigual en el trato”, enfatizó Bron-

tis.

Max Barrera, presidente de la Asociación de Usuarios Zofri (AUZ), calificó de miserable querer transformar las diferencias comerciales de los empresarios con Zofri S.A. en un proceso judicial:

“Esto demuestra que la administración de Zofri tiene cero respeto por los empresarios y abusan del poder que tienen para amedrentar a los usuarios”.

“Lamentablemente, todo ello ocurriría con la com-

plicidad de las autoridades regionales si es que no se ponen de lado de los usuarios. La solución es que se sienten a analizar y entender las peticiones de los usuarios que corresponden a una realidad. Las ventas de Zona Franca están cayendo y Zofri S.A. no se da cuenta. Los usuarios son empresarios, en cambio, los administradores de Zofri S.A. son meros burócratas, que nunca han tenido una empresa”.

El diputado independiente de la bancada republicana, Renzo Trisotti, lamentó que “en los momentos de más dificultad e incertidumbre, frente a la grave crisis de la Zofri, (existente) una absoluta incapacidad de diálogo, que ha llevado a una peligrosa judicialización de una relación comercial, que no solo afecta al sistema, sino a toda Tarapacá. Hoy exigimos al gobierno buscar caminos de entendimiento y no ser los responsables de su defunción (del sistema)”.

FOTO: CEDIDA

Iquiqueño lanzará su novela “Laberinto”